



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA**

**Celebrada el 28 de junio de 2013**

Asistieron los regidores Elisa Ayón Hernández y Alberto Cárdenas Jiménez, vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, Presidente de la Comisión de Hacienda Pública; los regidores Alejandro Raúl Elizondo Gómez, vocal de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Mario Alberto Salazar Madera, vocal de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Cultura. Asimismo presentaron justificante el regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y las regidoras María Luisa Urrea Hernández Dávila y Victoria Anahí Olguín Rojas, vocales de la Comisión Edilicia de Cultura.

La sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en conjunto con las Comisiones Edilicias de Cultura, y Obras Públicas tiene como orden del día los siguientes puntos:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2013.**
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013.**
- V. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:**

Turnos:

**Turno 204/12** Iniciativa de decreto presentada por el entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto autorizar modificaciones en el presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara, a fin de dotar de suficiencia presupuestal a las partidas de la secretaría de cultura.

Turnado a las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Cultura.

*Sala de Regidores*



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

**Turno 269/12** Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto salinas Osornio, que tiene por objeto aprobar la restauración y remozamiento de la fuente de los niños meones, ubicada en plaza tapatía.

Turnado a las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Obras Públicas.

**Turno 339/11** Iniciativa del entonces regidor Sergio Ricardo Sánchez Villaruel, que tiene por objeto combatir la corrupción con apoyo ciudadano.

Turnado a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

- VI. OBSERVACIONES AL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA.**
- VII. INFORME SEMESTRAL DEL SECRETARIO TÉCNICO.**
- VIII. ASUNTOS VARIOS.**
- IX. CLAUSURA.**

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Buenos tardes señoras y señores regidores. A todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública que me honro en presidir, en conjunto con las Comisiones Edilicias de Cultura y Obras Públicas.

A continuación se instruye al Secretario Técnico para que dé lectura de la lista de asistencia.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Con su venia regidor Presidente, le informo que al momento tenemos de la comisión convocante contamos con tres de cinco regidores, de la Comisión Edilicia de Cultura con uno de cuatro regidores y de la Comisión de Obras Públicas con dos de cinco regidores, por lo que no hay quórum de las comisiones edilicias coadyuvantes. Existen 3 justificantes de los regidores Anahí Olguín Rojas, María Luisa Urrea Hernández y César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sala de Regidores

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de la misma, por lo cual damos cuenta de la asistencia de los integrantes de la misma por lo cual se declara el quórum legal por lo que se considerarán como válidos los acuerdos que aquí se tomen.

En este momento quiero poner a su consideración sea debidamente justificada la inasistencia de los regidores que hicieron llegar a esta presidencia el justificante respectivo.

Por lo que someto a su consideración y pregunto en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.  
- **APROBADO.**

De acuerdo al artículo 70, segundo párrafo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, cuando habiéndose citado para estudiar un dictamen de manera conjunta y no se pudiera desahogar por falta de quórum por la comisión coadyuvante, la comisión convocante debe aprobar el proyecto de dictamen y remitirlo a las comisiones coadyuvantes correspondientes, para que éstas en un plazo de ocho días hábiles se adhieran al mismo o remitan las observaciones pertinentes a la comisión convocante.

Esto en virtud de no contar con el quórum en el caso de las comisiones coadyuvantes.

**Regidor Mario Alberto Salazar Madera:**

Pero no nos corra, regidor.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

No, no, no; son bienvenidos a la sesión.

Como siguiente punto, procedemos a poner a consideración de los asistentes el proyecto del orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación, si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración y en votación económica les pregunto a la señora y señores regidores si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **APROBADO.**

Siguiendo con el tercer punto del orden del día quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

extraordinaria de esta comisión de fecha once de marzo del dos mil trece, ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma y de igual forma si no hay observaciones al respecto someto a su consideración la aprobación de dicha acta. Por lo que en votación económica les pregunto a la señora y señores regidores quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **-APROBADO.**

De igual manera y continuando con el cuarto punto del orden del día quiero someter a la consideración de los presentes se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria de esta comisión de fecha treinta de abril de dos mil trece, por lo que si no hay observaciones al respecto someto a su consideración la aprobación de dicha acta. Por lo que en votación económica les pregunto a la señora y señores regidores quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **-APROBADO.**

Continuando con el quinto punto del orden del día pongo a la consideración el siguiente dictamen marcado con el turno 204/12, mismo que se les hizo llegar con la debida antelación; por lo que solicito al Secretario Técnico realice la lectura del proemio.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Turno 204/12. Iniciativa de Decreto presentada por el entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto autorizar modificaciones en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, a fin de dotar de suficiencia presupuestal a las partidas de la Secretaría de Cultura.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Por lo que pregunto a la señora y señores regidores si existen observaciones al respecto, en votación económica manifiesten quienes estén a favor del sentido en que se propone el presente dictamen.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

En el dictamen se están fundamentando las razones del porqué no hay lugar a esta iniciativa, habla de que no hay presupuesto previsto, habla también de que son obsoleto los fines perseguidos que se buscan y que la temporada del ballet folclórico ya ha terminado por lo que queda sin materia y nos parece que debió recurrir al artículo ciento sesenta y siete del Reglamento del Ayuntamiento que habla para que en materia de

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

presupuesto solamente las comisiones y el presidente pueden realizar esas iniciativas, esta iniciativa la hizo un solo regidor entonces simplemente como observación el punto jurídico fundamental de entrada era el ciento sesenta y siete.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias, regidor. Tomamos en cuenta sus observaciones, las registramos.

En consecuencia pregunto el sentido del voto, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **APROBADO.**

Continuando con el desarrollo de la presente sesión pongo a la consideración el siguiente dictamen marcado con el turno 269/12, mismo que se les hizo llegar con la debida antelación por lo que solicito al Secretario Técnico realice la lectura del proemio.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Turno 269/12. Iniciativa del entonces Regidor Jorge Alberto Salinas Osornino, que tiene por objeto aprobar la restauración y remozamiento de la fuente de los Niños Meones, ubicada en Plaza Tapatía.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Pregunto a la señora y señor regidores si hay alguna observación al respecto. Sí, adelante.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Con su permiso, presidente. Fíjese como en el considerando del dictamen se habla de que como no había análisis de las repercusiones y que además se hizo ya el remozamiento entonces es un detalle que nuevamente se contradicen los dos puntos y solamente para algún otro punto que se refiere a la aprobación del presupuesto alguna foto, presidente donde se compruebe que ya se hizo el trabajo porque aquí se dice que ya se hizo la restauración, entonces nada más eso, es mínimo también.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

Muchas gracias, ¿alguien más? Tomamos en consideración sus observaciones, regidor.

Por consiguiente pongo a consideración de los regidores, por lo que quienes estén por la afirmativa del proyecto de dictamen, sirvanse manifestarlo levantando su mano.- **APROBADO.**

Continuando con el desarrollo de la presente sesión pongo a la consideración de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública el siguiente dictamen marcado con el turno 339/12 mismo que se les hizo llegar con la debida antelación, por lo que solicito al Secretario Técnico realice la lectura del proemio.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Turno 339/11. Iniciativa del entonces regidor Sergio Ricardo Sánchez Villaruel, que tiene por objeto combatir la corrupción con apoyo ciudadano.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Por lo que pregunto a la señora y señor regidores que si no hay observaciones al respecto, en votación económica manifiesten quienes estén a favor del sentido en que se propone el presente dictamen; sirvanse manifestarlo levantando su mano.- **APROBADO.**

Ahora bien y siguiendo con el siguiente punto en el orden del día instruyo al Secretario Técnico tome nota e incluya las observaciones realizadas.

Como siguiente punto del orden del día les hago del conocimiento que el Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de acuerdo con lo dispuesto por la Fracción VIII del artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara que a la letra señala que los Secretarios técnicos tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

"Presentar de manera semestral en sesión ordinaria de la Comisión Edilicia a la que pertenezca un informe por escrito de los asuntos dictaminados y de los pendientes por dictaminar".

Cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico de esta comisión.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Sala de Regidores

Con su venia presidente.

En este acto les hago entrega por escrito del informe correspondiente al primer semestre de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, esto es el correspondiente al mes de Octubre del año 2012 a Marzo del 2013, lo anterior con objeto de dar cumplimiento al precepto legal mencionado.

De igual forma como anexo al informe se acompaña una hoja que contiene la relación de los asuntos recibidos por la comisión durante el mes de abril a la fecha que si bien no es parte del informe si se acompaña para el conocimiento de todos los integrantes de esta Comisión Edilicia.

Es cuanto, señor Presidente.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Gracias al Secretario Técnico.

Y bien, siguiendo con el orden del día en virtud de esta confusión, pues quisiera preguntar a la señora y señor regidores si tienen alguna observación o propuesta para que sea incluido dentro del plan de trabajo y cronograma de esta Comisión Edilicia.

Adelante, regidor.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

¿Es para el informe verdad?

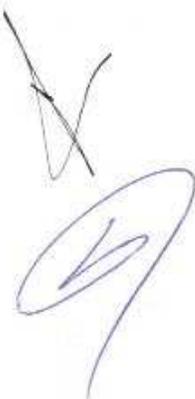
**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sí, regidor, adelante.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Solamente el que no les correspondía a ustedes, pero quien salió debió haber entregado un informe como lo marca el Reglamento a los seis meses, entonces yo creo que se va a encarrilar y que el siguiente será justo a los seis meses porque ya estamos a nueve meses, pero bien, nosotros lo revisamos.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**



Sala de Regidores



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Muy bien, Ingeniero, tomamos nota de sus observaciones. Efectivamente como ustedes pueden dar cuenta, nosotros venimos integrándonos a la presidencia y la secretaría técnica.

Retomando el punto del orden del día, quisiera preguntar si existe alguna propuesta respecto del tema que tiene que ver con el plan de trabajo y el cronograma de esta Comisión Edilicia.

Adelante, regidor.

### **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Sí. Primero, justo ahora que se nos entregó el documento brincan dos o tres detalles que quiero comentarles: el primero de ellos es que se plantean seis puntos para el plan de trabajo, es lamentable que no se hubiese aprobado de entrada en el primer semestre e insistimos que alguna vez hay testimonio de ello y no se hizo, hoy ustedes a los dos meses que toman la comisión lo están haciendo, bien, pero en ese sentido, señor presidente creo yo que de los seis puntos, cuatro de ellos se pueden englobar en uno solo, me explico, los cuatro puntos a los que me voy a referir tienen que ver con la buena gestión, por ejemplo, el primero "proponer iniciativas orientadas a la correcta administración de las finanzas públicas" que creo se empalma con "vigilar y garantizar que los recursos de la administración pública se manejen con el máximo de eficiencia posible y que se encuentre dentro del marco legal", es casi lo mismo; tercero "promover el equilibrio de las finanzas públicas", me parece que también es similar es buena gestión, siempre se buscará que los ingresos sean superiores que los egresos; finalmente "elaborar planes y proyectos encaminados al mejoramiento y fortalecimiento de la hacienda pública", entonces como ven bajo nuestro punto de vista los cuatro, es decir el uno, el tres, el cuatro y el cinco se pudieran englobar en uno solo, el sexto pues ya es de cajón eso lo marca el Reglamento ni siquiera habría que mencionarlo, entonces esa es la primera observación que se pudiera compactar.

La segunda observación, por ejemplo al ver que hay sesenta y siete temas aquí en la comisión creo que un punto fundamental de trabajo de la comisión debe ser terminar con este rezago, concluirlo y que el presidente nos diga cómo podemos ayudar para concluir esos temas que la mayoría van a ser estoy viendo del diez, once y doce, ya pasaron todos y cuando son de dinero más todavía ya no tienen razón de ser. Como miembro de la

Sala de Regidores



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

comisión yo estaría de acuerdo que en una sola sesión nos sentemos y saquemos todos, entonces creo que es importante para la comisión terminar con el rezago. Segundo, yo creo que deberíamos agregar hacer aquí hacernos llegar la información completa para que podamos entrarle a tres puntos fundamentales de esta comisión; enfrentar la deuda, nosotros debemos abonarle al Ayuntamiento, al Presidente y al Cabildo a que razonemos cómo le hacemos frente al municipio más endeudado de México, si no tocamos nosotros, si no damos luces hay que meter este tema para ver de qué manera se tendrán que hacer aquí uno o dos foros, dos reuniones de expertos y que venga el Tesorero, pero de alguna otra manera me parece que es una bomba del tiempo en la que está haciéndose el manejo de las finanzas en Guadalajara es decir, ya pasaron seis meses de este Ayuntamiento y se están haciendo partidas, se están manejando partidas para un lado y para otro y no se han autorizado por este Cabildo y me parece que aquí en la comisión deberemos ir previendo eso para evitarnos broncas futuras, entonces yo creo que ya les comentaba el primer tema; segundo información completa, tercero enfrentar la deuda, cuarto, creo que cuando tienes mucho endeudamiento lo primero que tienes que hacer es un programa de austeridad y eso no lo hemos conocido, lo hemos pedido en primer momento y no se ha dado, donde implique el sueldo de los regidores, implique el sueldo de medio mundo, para establecer un programa de austeridad de tres años o del periodo que estemos aquí y que origine varias cosas estructurales y fundamentales.

Yo creo que si nosotros proponemos por decir un tema solamente lo de salud que se van cuatro y medio millones de pesos en materia de salud, avíenteselo a la federación o al estado; en educación, ¿qué estamos haciendo nosotros? Que el billete se vaya para allá, que atienda las cosas el que debe de hacerlo. ¿Cómo dejamos que el Ayuntamiento no erogare recursos en donde no debe? De ese tipo de medidas de choque creo que debemos hacer. Si Guadalajara plantea ahora que tenemos Gobernador y Presidente de la República del PRI, si plantea un esquema estructural de fondo yo creo que le podemos dar el oxígeno necesario al Ayuntamiento de estos tres años, yo por eso pongo aquí el tema de austeridad; debemos meterle bisturí, debemos meterle la máxima potencia, y yo digo por qué no lo ponemos como tema de agenda, es fundamental.

Y luego bueno, tenemos la tarea más elemental que es el seguimiento del Decreto del Presupuesto de Egresos, el seguimiento a todo el decreto y a las partidas, en esta sesión me parece que debemos partir con una

Sala de Regidores



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

muestra de cómo se gastó en el mes pasado o en lo que va del año, cuánto entró, cuánto salió, cinco minutos, pero al menos enterarnos en la comisión, tenemos que dejar testimonio que los regidores estamos cuidando y vigilando los dineros del Ayuntamiento, yo creo que en cada sesión sí debemos salir con un informe de cómo van las finanzas y ver y tener las previsiones al cierre del año para que no tengamos problemas, entonces yo creo que no es un municipio normalito el que tenemos en las manos ya que tiene enfermedades muy delicadas y hay que entrarle y si no le entramos nosotros desde la comisión, señor presidente, ninguna otra comisión le va a entrar y yo creo que la inercia le puede pasar al Ayuntamiento, entonces hay que entrarle al tema de fondo por lo tanto, la opción de fondo yo creo, presidente les dejo aquí los puntos.

### **Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias, regidor por sus comentarios. Sin duda alguna esto nos permite hacer un ejercicio de rehabilitación, nos permite fortalecer de manera muy específica los temas que tenemos que perseguir dentro del trabajo de esta comisión. Yo creo que esto nos va a ayudar para tener un documento muy sólido junto con un cronograma donde ya están establecidas muy claras las actividades que tendremos que realizar y que sin duda alguna van desde mesas de discusión, sumado a poder garantizar los recursos de una manera eficaz y responsable, que sin duda alguna ese es un objetivo muy importante y en el cual nosotros como Comisión Edilicia de Hacienda tenemos que coadyuvar.

Yo tomo nota de todas sus observaciones y en este momento instruyo al secretario para que les de cuenta de ellas y a la brevedad podamos circular el documento con estos documentos tan valiosos y habremos de dar cuenta a todos los vocales de esta comisión.

Bueno, pues no sé si haya algún asunto que tratar quisiera preguntar.

### **Regidora Elisa Ayón Hernández:**

Gracias, presidente. Primero comentarle que de manera personal yo coincido con todas las observaciones que se han hecho en esta comisión.

De esos asuntos que hay pendientes por dictaminar sí me gustaría ponerme a disposición de usted presidente, ya que la comisión que yo presido no tenemos ningún asunto pendiente y que pudiéramos sacarlo lo

Sala de Regidores



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

antes posible porque la Comisión de Hacienda es una de las más importantes del Ayuntamiento, pero además tenemos que estar libre de dictaminar para poder meternos a los temas prioritarios que a la Comisión de Hacienda le corresponde y que pudiéramos hacerlo de manera conjunta y agradecerle de manera pública la disposición que tiene el Ing. Alberto Cárdenas y aprovechar para poder sacar los temas, y son cosas que nosotros como regidores pues es nuestra responsabilidad sacarla y que lo más pronto posible indistintamente de lo que haya pasado en la presidencia anterior y con el secretario técnico anterior, creo que son parte fundamental de las obligaciones que tienen que tener, no es responsabilidad de usted, pero sí nosotros tratar de que en la Comisión de Hacienda siempre se cubran los requisitos fundamentales en los que estamos obligados como regidores.

Sería cuanto, gracias.

### **Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Gracias. Pues yo también de manera particular agradecer esa disposición a los regidores Alberto Cárdenas y Elisa Ayón por esta disposición para trabajar y atender este rezago que se viene dando y que sin duda alguna son temas que como bien lo señalan son pasados y no tiene razón de ser el tener este rezago. Tomo en consideración esta propuesta y a la brevedad nos estaremos poniendo de acuerdo para darle puntual seguimiento y acabar con este rezago.

Sí, adelante.

### **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Nada más el cómo se van a realizar las sugerencias que hicimos para el plan de trabajo de esta comisión, si gusta que el secretario técnico se sienta con mis asesores y también si le entramos a lo del rezago que hay aquí, en la semana próxima que entra si gusta su equipo con mi equipo y el de la regidora Ayón pueden trabajar en conjunto y a lo mejor hacer una extraordinaria en la segunda semana de julio y empezamos a tirar treinta o cuarenta asuntos para abajo y en la siguiente otros más.

### **Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

Claro que sí, con todo gusto lo tomo a consideración y en este momento instruyo al secretario para que en la misma semana que entra se ponga en contacto con los equipos y veamos de qué manera nos coordinamos para trabajar los asuntos pendientes.

Bueno, si no hay más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuatro minutos de este veintiocho de junio.

Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

**"2013, Guadalajara Capital Joyera de América".**

**Guadalajara, Jalisco a 28 de junio de 2013**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

**REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUALCABA GÓMEZ**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

**LIC. JULIO CÉSAR GUZMÁN GONZÁLEZ**  
Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública

Sala de Regidores